

## D. Guillermo Langle Rubio

Arquitecto Municipal

Al dedicar, en el presente número extraordinario, una sección a cuantos elementos de valía existen en nuestra ciudad, elementos correspondientes a las artes, las ciencias, carreras liberales, comercio e industrias, consideramos de una oportunidad manifiesta dar cabida en nuestras modestas columnas a un hijo de Almería que en razón a los méritos que ostentará, méritos dimanantes de su difícil y aprovechada carrera, ocupa hoy un distinguido puesto en la buena sociedad y un lugar preeminente en nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Nos referimos al ilustrado Arquitecto municipal don Guillermo Langle Rubio.

Almería entera ha comprobado patentemente, desde el punto y hora en que el señor Langle entró a formar parte entre los funcionarios municipales, que, una inteligencia nada común surgía de entre las pretéritas sombras y que la cuestión urbana de la ciudad caminaba a pasos agigantados para conseguir su nivelación con las demás ciudades importantes, con la cooperación y plan de estudios realizados por el Arquitecto señor Langle Rubio.

A nadie cogió, sin embargo de sorpresa, estas manifestaciones de la ciencia unidas a la buena voluntad de la parte técnica a que nos referimos; quien como el señor Langle Rubio es digno vástago del gran patrio

gloria de foro y de las letras almerienses, el respetable ciudadano don Plácido Langle Moya, y hermano del sabio catedrático de la Facultad de Derecho de Granada, don Emilio, no podía menos de demostrar a sus conciudadanos que, si bien una buena idea puesta al servicio de la mejor causa deja siempre gratos vestigios de su paso, si esa bella cualidad surge hermanada con el más alto grado del saber, aquellos vestigios se transformarán, a no dudarlo en relieves indelebiles a través de futuras generaciones que sabrán esculpir en piedra blanca una labor tan magnífica, tan patente, en una palabra, tan de maestro, como la realizada por don Guillermo Langle Rubio desde que tomó posesión del difícil cargo de Arquitecto Municipal.

Recientemente, al intervenir nuestro presentado cerca de la Comisión de Ornato de nuestro Excmo. Ayuntamiento dictaminando no haber lugar a la recepción de las obras de pavimentación llevadas a cabo, sin que sean subsanados los múltiples defectos que en ellas desgraciadamente se notaron, nos demuestra el señor Langle la más sólida garantía para los sagrados intereses de un pueblo.

«La Defensa», haciéndose eco de la sana opinión, se honra dedicando estos renglones al distinguido Arquitecto Municipal don Guillermo Langle Rubio.

## Cosas del Cine

LOS MANDAMIENTOS DEL ESPECTADOR

Un periódico sudamericano inserta en uno de sus últimos números los diez mandamientos del perfecto espectador de cinematógrafo, que reproducimos, previas pequeñas modificaciones:

I.—No podrás los pies en el asiento de delante para que se manche el que venga a ocuparlo o estropear la americana al que ya lo ocupe.

II.—No caerás en la tentación de imitar los sonidos característicos del burro, el perro, el buey, la gallina, el ganso, etcétera, aunque estos animales aparezcan en la pantalla.

III.—Claro que tampoco silbarás cuando lo haga un personaje, ni harás el «claxón» cuando surja un auto, ni el pitido de la locomotora cuando aparezca un tren.

IV.—No digas necedades en alta voz creyendo que son chistes. Por muy gracioso que seas, puedes molestar al vecino; obligación moral de aguantarte sólo la tienen los que van contigo.

V.—Si no sabes leer de corrido, no leas en alta voz los títulos. Se reirán de ti, y con razón, cuantos te rodeen.

VI.—No sigas con los pies, golpeándolos en el suelo, el compás de la música, ni mucho menos sobre la butaca de delante.

VII.—Procura no entrar molestando a tus compañeros de fila, y no te sientes sin mirar dónde: a lo mejor el asiento está levantado y das un espectáculo o aplastas el sombrero de otro sencillo espectador.

VIII.—Si conoces el argumento de la película no lo cuentes, adelantando los acontecimientos; el público paga por ver la cinta, no por oírte contar a tí.

IX.—No te duermas; pagar dinero por dormir incómodo en una butaca, cuando en tu casa tienes la cama gratis es una solemne tontería. Y si te duermes ¡no ronques!...

X.—Si vas con señoras y no están muy bien de fondos, pide butacas del centro de la fila, y así te verás libre de los peligros que encierra el niño de: «¿Quiéren caramelos?»

## José Plaza Milán

Fábrica de Sombreros y Gorras

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Cada día que transcurre vemos en nuestra ciudad nuevas manifestaciones de la industria, que tienden a desterrar la leyenda de apatía que se viene atribuyendo, indebidamente, al carácter almeriense.

De un año a esta parte, la ciudad está desconocida; infinitos comercios, de toda clase de artículos, abren sus puertas, pudiendo afirmarse que hemos entrado en una época de competencia comercial verdaderamente desusada, competencia que redundará indefectiblemente en beneficio de todos.

En el n.º 8 de la calle de las tiendas, existen dos establecimientos, gemelos, puesto que sobre la base del mismo frontispicio anunciador hecho con exquisito gusto sobre las más finas maderas y mármoles más delicados, descuellan los nombres de los referidos establecimientos. El uno, es, la Droguería *El Arco Iris*; y el otro, la sombrería que el propietario de ambos establecimientos don José Plaza Milán, posee en el lugar de referencia, junto con las fábricas de Sombreros y Gorras que se hallan instaladas en el n.º 3 de la Plaza de Bermudez y en la Calle de Hernán Cortés respectivamente.

La casa comercial objeto de las presentes líneas, en lo que atañe al negocio de la fabricación de sombreros, data su fundación, nada menos que desde el año 1875, esto es, que cuenta a la sazón la «friolera» de 52 años de existencia, cosa verdaderamente digna de notar en una época en que tantos establecimientos y fábricas se crean y desaparecen con igual facilidad, y cuya perseverancia nos revela la formalidad, tesón y solvencia de su distinguido propietario.

Los mejores sombreros de «fieltro, de pelo y de lana» así como las gorras de diseños más delicados y más ricos generos, se elaboran diariamente en la fábrica de referencia bajo la personal dirección de su dueño y con la

garantía de la intervención de verdaderos maestros en esta clase de industrias; sombreros y gorras que compitiendo en alta calidad con los mejores artículos similares de procedencia nacional y extranjera, se cotizan a los más bajos precios, ya que la carencia de intermediarios queda en beneficio del cliente.

En lo que respecta al ramo de Droguería, puede afirmarse que en «El Arco Iris» encontrará el público almeriense aquellos artículos propios de estos establecimientos en mejores condiciones que en muchos otros ya que, dando la apertura de este negocio, de fecha relativamente reciente puesto que comenzó su funcionamiento el año anterior, es de pura lógica que los artículos presentados sean los de más nueva preparación y por tanto de los que se pueda esperar los mejores resultados.

Las drogas en toda su extensión, la perfumería nacional y extranjera; Colonias superiores a granel; Productos para fotografía; Aguas minerales de todas procedencias; Ortopedia y material sanitario; Especialidades farmacéuticas; Material y productos para laboratorios; aceites, colores, barnices, brochas y pinceles para la pintura decorativa y artística, Carburos de Calcio; Productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, e infinidad de artículos similares, existen, profusamente, en la droguería «El Arco Iris» a un precio inverosímil, —casi al coste en fábrica,—ya que el dueño de este establecimiento no fué jamás de aquellos comerciantes que sobre la base del lucro llegaron a introducirse descaradamente en el tenebroso campo de la usura.

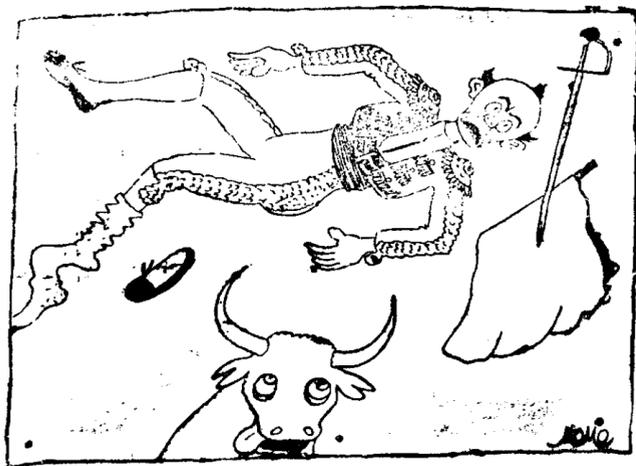
Y como quiera que «La Defensa» considera obligatoria misión la de patentizar los valores que dan vida y prosperidad a nuestra urbe, cumple con los dictados del fin para que fué creada, dedicando estos modestos renglones al competente industrial almeriense don José Plaza Milán.

## ANIS MACHAOUITO

Pedidlo en todos los buenos establecimientos

FABRICANTE

Hijo de RAFAEL REYES — (Rute.)



Macabra visión que persigue, en sueños, al «NINO DE LA PALMA» y que, una vez despierto, le hace mirar con tanto asco a los toros.

Andrés Pío Vallés Fernández

Calle de la Cruz (Albox)



PRUEBE V. HOY MISMO

Antonio Villegas

« ABOGADO »

—o—

Cuestiones administrativas,  
Económico  
y Contencioso-Administrativas  
Teléfono n.º 317.  
Bufete: Reina, 14, pral.—ALMERIA

Este número ha sido visado por la censura

## GARCIA Y GRANADOS

(Sucesores de Diego García, (Albox) Almería)

Almacén de tejidos CALZADOS y canas de hierro

SE VENDE UN CASCO de acero, de buque de vela de 4 palos, de 2398 toneladas brutas, en buenas condiciones y magnífico estado.

Informarán en esta Administración.